



ACTA N.° 463

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 12 días del mes de noviembre del 2024, siendo las 09H08 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga**, en calidad de secretaria actúa la **Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza**, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 14 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y aprobación del informe de los vocales del mes de octubre del 2024. (5) Contratación de Servicios de Actividades Artísticas y Culturales para fomentar y recuperar la identidad cultural de la Parroquia San Antonio del Cantón Chone, Provincia Manabí. (6) Clausura.; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; la Señora Vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando** solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y la señora Vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando**, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Ing. Byron Serrano Arteaga, Yamileth Dueñas Solorzano, Dr. Marcelo García Zambrano**, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, la vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 22 de octubre de 2022, moción que es apoyada por los vocales **Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la **Sra. Fanny Manrique Sabando**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad. **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: **Ing. Erika Flores Chávez - Facilitadora Punto de Encuentro Gratuito San Antonio**, solicitando se le proporcione suministro de oficinas. **Ing. Cristhian Intriago Intriago - Rector (e) de la UE Aníbal Andrade Solórzano**, dando a conocer el evento de la feria gastronómica. **Mgs. Pedro**



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

Guaña Bravo - Director Zonal de Planificación -4, dando a conocer la disposición transitoria tercera del reglamento de la LOOTUGS, "las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizado, electas para el periodo 2023-2027, adecuaran y actualizaran sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en caso de los GAD municipales y metropolitanos, además sus Planes de Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de marzo del 2025. Mgs. Luis Gerardo Giler Solorzano - Administrador CNEL EP-MAN, Solicitud de cumplimiento de Acuerdo Ministerial Nro. MEN-VEEER-2023-0006-AM Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio. Abg. Weimar Zambrano Intriago - Delegado Provincial Manabí (e), designación de delegado provincial encargado de la Defensoría del Pueblo en Manabí. Sr. Jorge Zambrano Loor - Comunidad La Sabana, solicitando un tubo de 1200ml para ubicarlo en la quebrada. P. Dariuz Miasik - Párroco San Antonio, dando a conocer la participación en los eventos por las fiestas de parroquialización., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS VOCALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024.** - el señor presidente da a conocer su informe del mes de octubre del 2024, a su vez aprueba los informes de los compañeros vocales del GAD, por lo que se **APRUEBA Y SE ARCHIVAN LOS INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024. (4) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA FOMENTAR Y RECUPERAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE, PROVINCIA MANABÍ.** - El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera manifiesta que como es de conocimiento de todos ya estamos próximos a celebrar las fiestas de Parroquialización razón por el cual se deben de contratar de los servicios actividades artísticas y culturales para fomentar y recuperar la identidad cultural de la parroquia donde se desarrollaran del 1 al 12 de diciembre del presente año, por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo en que se realice el contrato de los servicios para las actividades artísticas y culturales para fomentar y recuperar la identidad cultural de la parroquia, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar dichos servicios, por lo que se **RESUELVE REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA FOMENTAR Y RECUPERAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ. (6) CLAUSURA.** - siendo las 10 horas con 55 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Ing. Byron Serrano Arteaga, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 8 de octubre de 2024.

Ing. Darwin Mera V.
Presidente del GAD San Antonio

Sra. Fanny Manrique S.
Vocal GAD San Antonio



**Dr. Marcelo García Z.
Vocal GAD San Antonio**

**Leda. Yamileth Dueñas S.
Vocal GAD San Antonio**

**Ing. Byron Serrano A.
Vocal GAD San Antonio**

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 12 de noviembre de 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO**